

18029 RESOLUCION de 14 de julio de 1989, de la Subsecretaria, por la que se aprueba y publica la relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerios de Educación y Ciencia y se fija lugar, día y hora para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 26 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio), de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Ciencia,

Esta Subsecretaria ha resuelto:

Primero.—Aprobar y publicar la relación de aspirantes admitidos a dichas pruebas selectivas que figura en el anexo.

Segundo.—En cumplimiento de lo dispuesto en la base 1.6 de la convocatoria, el primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar en Madrid, el día 18 de septiembre, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5.

Madrid, 14 de julio de 1989.—El Subsecretario, Javier Matia Prim.

ANEXO

Relación de aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	DNI
Chico Crespo, José Ignacio	51.437.958
Estepa Gómez, Raimundo	1.112.031
Gómez Plana, Alfonso	18.006.874
González Barón, José Joaquín	50.402.179
Gutiérrez Guitán, María Victoria	50.397.547
Laredo Núñez, Fernando	6.522.916
López Martín, Benito	5.378.214
Marcos Arilla, José Luis	14.155.647
Martín Núñez, José Luis	394.906
Merino Gómez-Serranillos, Jesús Marcelino	4.138.510
Pascual Ustarroz, Ricardo	15.853.529
Rosal Blasco, Juan del	1.471.787
Villaescusa García-Quijada, José Miguel	5.104.853

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

18030 RESOLUCION de 24 de julio de 1989, de la Subsecretaria, por la que se convocan pruebas selectivas, mediante oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas de Auxiliar (Oficios de Taller, Fotomecánica y Distribución), de la plantilla de personal laboral de la Subdirección General de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1988, Esta Subsecretaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para la provisión, mediante el sistema de oposición y turno libre, de dos plazas vacantes de la categoría profesional de Auxiliar (Oficios de Taller, Fotomecánica y Distribución), en los Servicios Centrales del Departamento (Madrid).

Segundo.—La realización de las pruebas se ajustará a lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los

criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, al Convenio Colectivo entre la Subdirección General de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y su personal laboral, y a las bases de convocatoria.

Tercero.—Las bases de desarrollo de la convocatoria y los requisitos generales figuran expuestos en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, número 1, de Madrid, y en las Direcciones Territoriales y Provinciales del Departamento, en los Gobiernos Civiles y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar mediante solicitud dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Subdirección General de Personal), y se presentarán en el Registro General del Departamento (paseo Infanta Isabel, número 1, 28014 Madrid), en los de las Direcciones Territoriales y Provinciales del Departamento, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo que se adjunta a las citadas bases.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 24 de julio de 1989.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

18031 RESOLUCION de 19 de julio de 1989, de la Comisión Permanente de Selección de Personal del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la relación de opositores que han superado el primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, y se anuncia la fecha, hora y lugares de celebración del segundo ejercicio.

Celebrado el día 9 de julio de 1989, y de conformidad con la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 28 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), el primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social,

Esta Comisión Permanente de Selección de Personal ha resuelto:

Primero.—Aprobar la relación de opositores que han superado el primer ejercicio de las citadas pruebas selectivas por el sistema de promoción interna. Tal relación se hallará expuesta en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Zurbano, 42, Madrid); en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid); en el Centro de Información Administrativa de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid); en las Delegaciones del Gobierno y Gobiernos Civiles, así como en los lugares de celebración de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobar la relación de opositores que han superado el primer ejercicio de las citadas pruebas selectivas por el sistema general de acceso libre y cupo de reserva de discapacitados. Tal relación se hallará expuesta en los mismos lugares que se citan en el anterior apartado.

Tercero.—Convocar a todos los opositores que han superado el primer ejercicio, por el sistema de promoción interna, para la realización del segundo ejercicio de estas mismas pruebas el próximo día 17 de septiembre, a las ocho treinta horas, en llamamiento único, en los lugares que se hacen constar en la relación correspondiente, la cual se hallará expuesta, igualmente, en los lugares indicados en el apartado primero de esta Resolución.

Cuarto.—Convocar a todos los opositores que han superado el primer ejercicio, por el sistema general de acceso libre y cupo de reserva de discapacitados, para la realización del segundo ejercicio de estas mismas pruebas, el próximo día 17 de septiembre, a las ocho treinta horas, en